

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General de Inspección y Servicios por la que se anuncia concurso para suministro de un equipo de Fotogrametría Analítica.*

La Junta de Compras del Departamento convoca concurso público para el suministro de un equipo de Fotogrametría Analítica, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas al efecto.

El expediente con las bases del concurso estará a disposición de los interesados en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle del General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid-3, todos los días laborables en horas de nueve a catorce treinta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presupuesto de contrata:** Treinta y cuatro millones cien mil (34.100.000) pesetas.

**Fianza provisional:** 682.000 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del presupuesto tipo.

**Presentación de proposiciones:** En mano en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo de presentación, en el plazo de veinte días hábiles, en horas de nueve a trece, a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la presente licitación. La documentación constará de dos sobres con indicación del concurso.

**Documentación exigida:** La figurada en el pliego de bases, que consta en el expediente y que estará expuesto al público, que se incluirá en el sobre número 1 con la indicación de «Documentación». El sobre número 2 contendrá la proposición económica, con esa indicación en su exterior y deberá presentarse lacrado.

**Apertura de proposiciones:** Será en acto público, en la Sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, planta primera, a las once horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día hábil.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Agustín Utrilla Sesmero.—11.005-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de once equipos alimentación fuera-borda. Expediente M.T. 145/82-V-143.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de 11 equipos alimentación fuera-borda, por un límite de 38.833.135 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particu-

lares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1982, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 30 del presente mes.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 1 de diciembre próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho, a prorrato, entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—11.245-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 30 ambulancias de una tonelada métrica, de dos camillas. (Expediente: INV. 92/82-V-144.)*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de 30 ambulancias de una tonelada métrica, de dos camillas, por un límite de 31.350.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1982, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 30 del mes actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del día 1 de diciembre próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho, a prorrato, entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—11.246-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un equipo de tratamiento de datos con destino al Instituto de Astrofísica de Canarias.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un equipo de tratamiento de datos con destino al Instituto de Astrofísica de Canarias, con un presupuesto máximo de 36.000.000 (treinta y seis millones) de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 35/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de un equipo de tratamiento de datos con destino al Instituto de Astrofísica de Canarias.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Director general.

**Resolución de la Comisión Administradora de los Valores Ferroviarios del Estado (Compañía de los Ferrocarriles Andaluces) por la que se anuncia subasta de un solar en San Roque (Cádiz).**

La Comisión Administradora convoca subasta pública para la enajenación de un solar situado en San Roque, barrio de la Estación, ubicado al lado izquierdo y frente a los kilómetros 162,439 a 162,498 de la línea de Bobadilla a Algeciras.

Las ofertas se admitirán en las oficinas de la Comisión Administradora (Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 9 y 11, planta 5.ª, Madrid) o en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Cádiz hasta las trece horas del día 31 de diciembre de 1982.

La apertura de pliegos se efectuará en las oficinas de la Comisión Administradora el día 19 de enero de 1983, a las trece horas.

El pliego de condiciones que sirve de base a la subasta y el plano de situación del solar estarán de manifiesto todos los días laborables de las diez a las trece horas, durante el plazo de admisión de ofertas, en la oficina de la Comisión antes citada.

Madrid, 5 de noviembre de 1982.—El Vicesecretario de la Comisión, Saturnino Calvo Llanes.—11.007-A.

**Resolución del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valencia (provincia) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos de formación, conservación del catastro urbano de la comarca de La Safor.**

Por acuerdo del Consejo de Dirección, celebrado el día 2 de abril de 1982, se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de formación y conservación del catastro urbano de la comarca de La Safor, con aplicación del pliego de condiciones particulares reglamentariamente aprobado, que podrá ser examinado en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio (Delegación de Hacienda de Valencia, planta tercera).

**Fianza provisional:** Para acudir al concurso se acreditará haber realizado un depósito del 4 por 100 sobre el precio de licitación en metálico, títulos de deuda pública o aval bancario.

**Objeto de contratación:**

Contrato número 1.—Comarca de La Safor, área Gandía.

Municipios: Gandía, Benirredrá.  
Número unidades previsible: 33.000.  
Precio de licitación: 48.675.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez meses, a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Contrato número 2.—Comarca de La Safor, área Tabernes de Valldigna.

Municipios: Tabernes de Valldigna, Belfair de Valldigna, Simat de Valldigna, Xeraco, Barig, Xeresa, Daimuz, Guardamar, Miramar, Bellreguard, Palmera, Alquería de la Condesa.

Número unidades previsible: 24.000.  
Precio de licitación: 35.400.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Contrato número 3.—Comarca de La Safor, área Oliva.

Municipios: Real de Gandía, Almoines, Piles, Rotova, Beniario, Rafelcofer, Alfahuir, Paima de Gandía, Beniflá, Almiserat, Castellonet, Ador, Potries, La Font D'En Carros, Oliva, Lugar Nuevo de S. Jerónimo, Villalonga.

Número unidades previsible: 23.000.  
Precio de licitación: 33.925.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Las Empresas podrán concurrir, independientemente, a la totalidad o algunos de los contratos reseñados.

**Documentación de las propuestas:** Las propuestas de los concursantes se presentarán personalmente en la Sección de Asuntos Generales, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las proposiciones enviadas por correo. Las proposiciones constarán de dos sobres, lacrados y numerados, de tamaño folio, en los que figurará el nombre del licitador proponente, acompañados de la instancia cuyo modelo se adjunta.

El sobre número uno llevará el título: «Documentación general» y contendrá los siguientes documentos:

1. Acreditación de la personalidad del licitador:

Documento nacional de identidad del licitador o, en el caso de personas jurídicas, de la persona que las represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Copia de la escritura pública de constitución de la Sociedad, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documentación que acredite que la Empresa o grupo especializado esté clasificado a los efectos del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, para la contratación de estudios y servicios técnicos, en cualquiera de los grupos a que hace referencia el artículo 5.º del pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas aprobado por Resolución de 26 de marzo de 1981.

3. Designación del domicilio social y compromiso de mantenimiento de los locales a que hace referencia el punto 2.1 del pliego de condiciones particulares.

4. Relación detallada de medios materiales y personales con que cuenta la Empresa, acreditando documentalmente la titulación del personal facultativo, con especificación de la persona que desempeñará la función del Director técnico.

5. Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades legales para poder concurrir a la licitación.

6. Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales que acredite haber constituido la fianza provisional suficiente, en la forma establecida en el punto 2.10 del pliego de condiciones particulares.

7. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso suscrito por los Directores Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante la Administración, frente a la que quedarán solidariamente obligados, siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir al concurso.

El sobre número dos llevará el título: «Proposición económica y del programa de ejecución y entrega de los trabajos» y contendrá los siguientes documentos:

a) Precios unitarios por cada uno de los trabajos a realizar, sin que puedan exceder de las cantidades individualizadas por conceptos contenidos en el anexo 3 del pliego de condiciones particulares.

Oferta sobre el precio alzado máximo de licitación contenido en el mencionado anexo 3, que no podrá exceder del mismo.

b) Propuesta de precios, por unidad urbana, de la conservación catastral durante un periodo de tres años a contar desde la entrada en tributación por revisión de los Municipios.

c) Propuesta del programa de ejecución y entrega en las condiciones especificadas en el punto 2.8 del pliego de condiciones particulares.

El acto de apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las mismas.

El importe de los anuncios de este concurso, así como los derivados de la formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

**Modelo de instancia para presentar la proposición:**

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., con NIP número ....., y con domicilio social en ....., calle ....., número .....

Enterado de la Resolución del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valencia (provincia) por la que se convoca concurso para la ejecución de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de la comarca La Safor, área ....., y a la vista de las condiciones establecidas tanto en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobadas por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial de Hacienda» número 19, de 14 de mayo), como en el pliego de condiciones particulares que se une a la Resolución de convocatoria del concurso, acepto plenamente dichos pliegos y me comprometo a realizar los trabajos especificados, para lo que incluyo sobres números 1 y 2, tal como se detalla en el anuncio de la convocatoria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valencia (provincia).

Valencia, 4 de noviembre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—11.150-A.

**Resolución del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valencia (provincia) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos de renovación catastral de Rústica de cinco Municipios de la provincia.**

Por acuerdo del Consejo de Dirección, celebrado el día 2 de abril de 1982, se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de renovación catastral de Rústica de cinco Municipios de la provincia de Valencia, con aplicación del pliego de condiciones particulares reglamentariamente aprobado, que podrá ser examinado en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio (Delegación de Hacienda de Valencia, planta tercera).

**Municipios objeto del contrato:** Yátova, Vallada, Ademuz, Vallanca y Castielfabib.  
**Superficie (hectáreas):** 44.665.

**Precio de licitación:** 18.641.250 pesetas.

**Documentación de las propuestas:** Las propuestas de los concursantes se presentarán personalmente en la Sección de Asuntos Generales, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las proposiciones enviadas por correo. Las proposiciones constarán de dos sobres, lacrados y numerados, de tamaño folio, en los que figurará el nombre del licitador proponente, acompañadas de la instancia, cuyo modelo se adjunta.

El sobre número 1 llevará el título «Documentación general» y contendrá los siguientes documentos:

1. Acreditación de la personalidad del licitador:

Documento nacional de identidad del licitador o, en el caso de personas jurídicas, de la persona que las represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Copia de la escritura pública de constitución de la Sociedad en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documentación que acredite que la Empresa o grupo especializado esté clasificado a los efectos del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, para la contratación de estudios y servicios técnicos, en cualquiera de los grupos a que hace referencia el artículo 5.º del pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas aprobado por Resolución de 26 de marzo de 1981.

3. Designación del domicilio social.

4. Relación detallada de medios materiales y personales con que cuenta la Empresa, acreditando documentalmente la titulación del personal facultativo, con especificación de la persona que desempeñará la función de Director Técnico.

5. Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades legales para poder concurrir a la licitación.

El sobre número 2 llevará el título: «Proposición económica» y contendrá los siguientes documentos:

a) Precios unitarios por cada uno de los trabajos a realizar, sin que puedan exceder de las cantidades individualizadas por conceptos contenidos en el punto 4 del pliego de condiciones particulares.

Oferta sobre el precio alzado máximo de licitación contenido en el mencionado punto 4, que no podrá exceder del mismo.

El acto de apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las mismas.

El importe de los anuncios de este concurso, así como los derivados de la formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

*Modelo de instancia para presentar la proposición:*

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., con NIP número ....., y con domicilio social en ....., calle ....., número .....

Enterado de la Resolución del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valencia (provincia) por la que se convoca concurso para la ejecución de los trabajos de renovación catastral de Contribución Territorial Rústica de los Municipios de Yátova, Vallada, Ademuz, Vallanca y Castielfabib, de la provincia de Valencia, y a la vista de las condiciones establecidas tanto en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobadas por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial de Hacienda» número 19, de 14 de mayo), como en el pliego de condiciones particulares que se une a la Resolución de convocatoria del concurso, acepto plenamente dichos pliegos y me comprometo a realizar los trabajos especificados, para lo que incluyo sobres números 1 y 2, tal como se detalla en el anuncio de la convocatoria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio

para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valencia (provincia).

Valencia, 11 de noviembre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—11.282-A.

*Resolución del Consorcio de Dirección para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valencia (capital) por la que se anuncia concurso de los trabajos (segunda parte) para la formación y revisión del Catastro Urbano, incluidos en el expediente V-C/UR/08/82.*

Se anuncia concurso de los trabajos (segunda parte) para la formación y revisión del Catastro Urbano incluidos en el expediente V-C/UR/08/82.

1. *Objeto:* Segunda parte de los trabajos de formación y revisión de la zona L de Valencia (capital).

2. *Presupuesto base de licitación:* Treinta y seis millones setecientos cincuenta mil (36.750.000) pesetas.

3. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente de la formalización del contrato.

4. *Plazo de ejecución:* No superior a diez meses.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 sobre el presupuesto, es decir (735.000) setecientos treinta y cinco mil pesetas.

6. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Sección Asuntos Generales del Consorcio, en el edificio de la Delegación de Hacienda (calle Guillén de Castro, 8, Valencia).

7. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Lugar y fecha de celebración del concurso:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Valencia, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. *Documentación de la propuesta:* La propuesta se presentará en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Datos del concursante», figurando a continuación el nombre del licitador y firma, y contendrá los siguientes documentos:

Personalidad, justificada con documento nacional de identidad o copia legalizada por Notario, en el caso de personas jurídicas, de la persona que las represente.

Acreditación de la representación, en su caso. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Certificado de clasificación.

Declaración y justificación del cumplimiento del artículo 2.º del Decreto 1005/1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril).

Documentación que acredite los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones.

Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: «Propuesta técnico-económica», figurando a continuación el nombre del licitador y firma, conteniendo los siguientes documentos:

Propuesta, en su caso, de las modificaciones al pliego de condiciones particulares, según anexo 6 del mismo.

Documentos explicativos de la proposición, según el anexo 7 del mismo.

Propuesta económica, con arreglo al mo-

delo que obra en la Sección de Asuntos Generales.

10. *Importe del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 11 de noviembre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—11.283-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 0-GC-006-11.125/1982, Las Palmas.*

Visto el expediente de contratación número 0-GC-006-11.125/1982, provincia de Las Palmas.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Reconstrucción de muros y refuerzo del firme. Carretera C-811 de Las Palmas a Mogán por el centro, punto kilométrico 55,85 al 62,35», a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 50.416.268 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 50.492.008 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99350000.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.928-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente GC-PE-101-11.170/1982, Las Palmas.*

Visto el expediente de contratación número GC-PE-101-11.170/1982, provincia de Las Palmas.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Carretera GC-300. Ramal de la C-812 a Tafira Alta, punto kilométrico 0,00 al 7,65. Refuerzo del firme», a «Manuel Hernández Moreno», en la cantidad de 50.742.773 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 50.793.677 un coeficiente de adjudicación de 0,998999991.

—Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.928-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 0-GC-004-11.165/1982, Las Palmas.*

Visto el expediente de contratación número 0-GC-004-11.165/1982, provincia de Las Palmas.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

vamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Mejora local. Reparación de arcones y obras de mantenimiento en la carretera de Las Palmas al aeropuerto de Gando, punto kilométrico 2,0 al 16,50», a «Pérez Moreno, S. A.», en la cantidad de pesetas 49.950.000 que produce en el presupuesto de contrata de 49.999.996 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999000079.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.927-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 0-GC-1-PE-11.134/1982, Las Palmas.*

Visto el expediente de contratación número 0-GC-1-PE-11.134/1982, provincia de Las Palmas.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Mejora local. Pasarela para peatones en el punto kilométrico 8,00 de la carretera de Las Palmas al aeropuerto de Gando. Las Palmas-Gando, punto kilométrico 8,00. Tramo: Telde.», a «Cubiertas y M.Z.O.V., S. A.», en la cantidad de 18.557.522 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 18.557.255 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.929-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 0-GC-2-PE-11.175/1982, Las Palmas.*

Visto el expediente de contratación número 0-GC-2-PE-11.175/1982, provincia de Las Palmas.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Carretera C-811, punto kilométrico 14,400. Mejora local. Ensanche del puente en el barranco de Santa Brígida», a «Federico Torres Trujillo, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 9.340.000 que produce en el presupuesto de contrata de 9.955.880 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,934384966.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.930-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 0-GC-005-11.124/1982, Las Palmas.*

Visto el expediente de contratación número 0-GC-005-11.124/1982, provincia de Las Palmas.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Mejora de curvas en la carretera GC-210. Tamaraceite-Tafira, punto kilométrico 1,5 al 7,6», a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 29.960.195 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 29.990.185 un coeficiente de adjudicación de 0,999000006.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.931-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 0-CO-001-11.205/1982, Córdoba.*

Visto el expediente de contratación número 0-CO-001-11.205/1982, provincia de Córdoba.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—«Bacheo, corrección de blandones y tratamiento superficial en tramos aislados en la C-430 de Palma del Río a Osuna por Eoija, punto kilométrico 0,000 al 11,000», a «Construcciones Cabello Montenegro, S. A.», en la cantidad de 25.450.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 25.500.041 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998037611.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.922-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-M-13 PE-11.219/1982, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 0-M-13 PE-11.219/1982, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Mejora local. Pasarelas para peatones. CN-I Robregordo, punto kilométrico 88,000; CN-III Perales, punto kilométrico 38,000 y CN-IV, Valdemoro, punto kilométrico 26,600», a «Argyn, S. A.», en la cantidad de 22.319.150 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.248.965 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,960008176.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Director general Enrique Balaguer Camphuis.—16.909-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-H-1 PE-11.229/1982, Huelva.*

Visto el expediente de contratación número 0-H-1 PE-11.229/1982, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.—«C-421, de Nerva a L.P. de Sevilla. Varios puntos kilométricos Ensanche y reparación de obras de fábrica».

a Pedro Cruz Pérez en la cantidad de 9.000.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.999.787 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990021087.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Director general Enrique Balaguer Camphuis.—16.910-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de duplicación del sifón de San Jorge de la central del Guajará del abastecimiento de agua a Toledo (Toledo)*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de duplicación del sifón de San Jorge de la central del Guajará del abastecimiento de agua a Toledo (Toledo), a don Vidal Nieves Gutiérrez en la cantidad de 17.173.265 pesetas que representa el coeficiente 0,879631 respecto al presupuesto de contrata de 19.523.265 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—17.210-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de duplicación de la tubería de impulsión de la central de Guajaráz (Toledo), 03.345.278/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de duplicación de la tubería de impulsión de la central de Guajaráz (Toledo) a don Vidal Nieves Gutiérrez en la cantidad de 14.748.560 pesetas que representa el coeficiente 0,860 respecto al presupuesto de contrata de 17.149.488 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—17.209-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras complementarias número 2 de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena, sectores I, II, III, IV y V. Instalación de chimeneas de equilibrio de las conducciones principales San Javier y Torre Pacheco (Murcia). Referencia 07.278.003/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por don Francisco Cabas Otón, en la subasta de las obras complementarias número 2 de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena, sectores I, II, III, IV y V instalación de chimeneas de equilibrio en las conducciones principales San Javier y Torre Pacheco (Murcia).

y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras complementarias número 2 de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena, sectores I, II, III, IV y V instalación de chimeneas de equilibrio en las conducciones principales San Javier y Torre Pacheco (Murcia), a «Conci, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.642.000, que representa el coeficiente 0,949/95, respecto al presupuesto de contrata de 10.149.693 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—17.271-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por el que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de reparación de la red de acequias y caminos del trozo primero del canal de Rianza-Navas de Roa (Burgos). Referencia 02.258.162/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de reparación de la red de acequias y caminos del trozo primero del canal de Rianza-Navas de Roa (Burgos), a don José Arranz Núñez y «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de 24.499.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,97488999 respecto al presupuesto de contrata de 25.130.015 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—17.206-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por el que se hace público haber sido adjudicado el concurso - subasta de las obras de puesta en riego de la zona regable por el embalse de el Vicario (Ciudad Real). Referencia: 04.260.102/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso - subasta de las obras de puesta en riego de la zona regable por el embalse de el Vicario (Ciudad Real), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 1.091.977.957 pesetas que representa el coeficiente 0,8818 respecto al presupuesto de contrata de 1.267.383.888 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—17.489-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de reparación del canal de Pollos entre el kilómetro 0 al kilómetro 2,400 y acequias 1-5, 4 y 14-2 (Valladolid), 02.258-189/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de reparación del canal de Pollos entre el kilómetro 0 al kilómetro 2,400 y las acequias 1-5, 4 y 14-2 (Valladolid), a «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de 37.680.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9855000 respecto al presupuesto de contrata de 38.234.398 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.341-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/80 de obras de corrección del barranco de La Pinada y afluentes a la rambla de Zurgena (AL/Zurgena). 06.440.141/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/80 de obras de corrección del barranco de La Pinada y afluentes a la rambla de Zurgena (AL/Zurgena) a «Construcciones, S. L.», las obras del proyecto «Edificadas 28.000.000, siendo el presupuesto de contrata de 28.323.914 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9885639 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—17.288-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación cubiertas, fachadas y urbanización en el polígono «Reyes Católicos», Puerto de Santa María (Cádiz), expediente CA-82-508.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación cubiertas, fachadas y urbanización en el polígono «Reyes Católicos», Puerto de Santa María (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Internacional, S. A.», en la cantidad de 11.259.438 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.485-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias, 96 viviendas, grupo «Nuestra Señora de la Caridad», Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias, 96 viviendas, grupo «Nuestra Señora de la Caridad», Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Brycsa», en la cantidad de 10.578.463 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.486-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de 540 viviendas en Contruences - Gijón (Oviedo). Expediente: O-82-501.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de 540 viviendas en Contruences - Gijón (Oviedo), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de 10.928.740 pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.478-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de renovación ascensores, grupo «Pontón Vaqueros», Oviedo. Expediente O-82-506.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de renovación ascensores, grupo «Pontón Vaqueros», Oviedo, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de 15.180.822 pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.480-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «Ave María», Sevilla, expediente SE-82-504.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «Ave María», en Sevilla, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Internacional, S. A.», en la cantidad de 32.246.325 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.483-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación cubiertas, canalones y bajantes, grupo «José Antonio», Pumarín (Oviedo), expediente O-82-517.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación cubiertas, canalones y bajantes, grupo «José Antonio», Pumarín (Oviedo), han sido adjudicadas directamente a favor de la Em-

presa «José Cimadevilla Llorián», en la cantidad de 5.400.000 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.484-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación cubiertas, fachadas y alcantarillado, grupo «Virgen de Covadonga» (Oviedo), expediente O-82-510.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación cubiertas, fachadas y alcantarillado, grupo «Virgen de Covadonga» (Oviedo), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construtora Asturiana» en la cantidad de 10.165.812 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.487-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «La Pedrisca», Avilés (Oviedo), expediente O-82-516.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «La Pedrisca», Avilés (Oviedo), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construtora Asturiana», en la cantidad de 42.925.037 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.488-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del poblado de Manoteras, de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del poblado de Manoteras, de Madrid, por un importe de ciento sesenta y cuatro millones setecientos treinta y tres mil seiscientos noventa y seis (164.733.896) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 29 de julio de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance, 17.479-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 50 viviendas en San Bartolomé de Tirajana-Casco (Las Palmas de Gran Canaria).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en San Bartolomé de Tirajana-Casco (Las Palmas de Gran Canaria), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, Sociedad Anónima», en la cifra de noventa y seis millones doscientas noventa y cinco

mil doscientas sesenta (96.295.260) pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—17.525-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso - subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 57 viviendas en Mogán (Las Palmas de Gran Canaria).*

Celebrado el concurso - subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 57 viviendas en Mogán (Las Palmas de Gran Canaria), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cifra de noventa y tres mil ochocientos trece (99.193.813) pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.526-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Viso del Alcor (Sevilla).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Viso del Alcor (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cifra de ochenta y cinco millones setecientos ochenta y un mil ciento cuarenta y dos (85.781.142) pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—17.524-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones en el polígono «Gamonal», grupo «Río Vena», en Burgos, expediente BU-82-104.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones en el polígono «Gamonal», grupo «Río Vena», en Burgos, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Hyresa», en la cantidad de 39.237.980 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.481-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 20 viviendas en Vilvestre, Salamanca.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Vilvestre, Salamanca, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas

obras han sido adjudicadas a la Empresa «Auxini», en la cifra de 36.825.446 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.214-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el grupo «La Paz», de Pinos Puente (Granada), expediente GR-82-102.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones generales en el grupo «La Paz», de Pinos Puente (Granada), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construcciones Graena, S. A.», en la cantidad de 10.215.450 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.482-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Lebrija-El Cuervo (Sevilla).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Lebrija-El Cuervo (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 1982, esta Presidencia en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en la cifra de ochenta y un millones setecientos cincuenta y nueve mil ochocientos noventa y cuatro (81.759.894) pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.215-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un grupo de 40 viviendas en Aspe (Alicante).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 40 viviendas en Aspe (Alicante), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Estratos, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de sesenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y tres pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—17.340-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 30 viviendas en Fontiveros (Ávila).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Fontiveros (Ávila) anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del

artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Volconsa», en la cifra de 55.875.355 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.213-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 100 viviendas en Porriño (Pontevedra).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Porriño (Pontevedra), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 17 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, Sociedad Anónima», en la cifra de 160.946.585 pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.212-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Berja (Almería).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Berja (Almería), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, sociedad anónima» en la cifra de setenta y cinco millones quinientas setenta y ocho mil setecientos sesenta (75.578.760) pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.211-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 30 viviendas en Lillo (Toledo).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Lillo (Toledo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Vicente Domenech» en la cantidad de 45.859.038 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—17.315-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Mairena del Alcor (Sevilla).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Mairena del Alcor (Se-

villa), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cifra de setenta y siete millones doscientas noventa y cuatro mil trescientas cuarenta y nueve (77.294.349) pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—17.523-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 67 viviendas en Sangüesa (Navarra).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 67 viviendas en Sangüesa (Navarra), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Vicente Domenech Brisa» en la cantidad de ciento nueve millones setecientos cincuenta y seis mil quinientas cincuenta y seis (109.756.556) pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—17.316-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 15 viviendas en Langa (Ávila).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Langa (Ávila), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Vicente Domenech» en la cantidad de 23.847.319 pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—17.314-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 78 viviendas en Ciudad Real.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 78 viviendas en Ciudad Real, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cifra de 128.524.397 pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.527-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 98 viviendas en Villacañas (Toledo).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción

de 98 viviendas en Villacañas (Toledo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Vicente Domenech Brisa» en la cantidad de 145.595.071 pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—17.321-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 40 viviendas en La Solana (Ciudad Real).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en La Solana (Ciudad Real), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Vicente Domenech Brisa» en la cantidad de 66.675.591 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—17.320-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 21 viviendas en Palacios de Goda (Ávila).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 21 viviendas en Palacios de Goda (Ávila), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Vicente Domenech» en la cantidad de 32.555.904 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—17.318-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Puebla de Cazalla (Sevilla).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Puebla de Cazalla (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Riobra, S. A.», en la cifra de 98.528.084 pesetas (noventa y ocho millones quinientas veintiocho mil ochenta y cuatro pesetas).

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—17.264-E.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 20 viviendas en Barrax, Albacete.**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Barrax, Albacete, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Vicente Domenech», en la cantidad de 31.298.139 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D. el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—17.317-E.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 60 viviendas en Tapia de Casariego (Oviedo).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Tapia de Casariego (Oviedo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Vicente Domenech Brisa» en la cantidad de 88.463.415 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—17.319-E.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un grupo de 60 viviendas en Lodosa (Navarra)**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 60 viviendas en Lodosa (Navarra) anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones», en la cifra de ciento seis millones ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos seis (106.889.406) pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance. 17.218-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras de «Proyecto 04/81 de plantaciones defensivas de taludes en los accesos del embalse de Charco Redondo, plan coordinado del campo de Gibraltar (CA/Los Barrios)».**

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17) con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente por el sistema de subasta, las obras del «Proyecto 04/81 de plantaciones defensivas de taludes en los accesos del embalse de Charco Redondo, plan coordinado del Campo de Gi-

braltar (Ca/Los Barrios)», en la cantidad de 6.250.000 pesetas a la Empresa «Nicanor Retamero, S.A.», con coeficiente de adjudicación 0,8418 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 15 de junio de 1982.—El Ingeniero Director José Luis Rodríguez de Torres.—17.239-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Proyecto 09/81 de saneamiento de Puente-Ceso (La Coruña), clave: 01.315.212.**

Por Resolución de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, de fecha 16 de octubre de 1982, se han adjudicado definitivamente las obras del «Proyecto 09/81 de saneamiento de Puente-Ceso (La Coruña)», clave 01.315.212, a la Empresa «Espina y Delfin, S. L.», en la cantidad de nueve millones novecientos setenta y cuatro mil trescientas (9.974.300) pesetas, que representa el coeficiente 0,99805877, respecto al presupuesto de contrata de nueve millones novecientos noventa y tres mil setecientas (9.993.700) pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Oviedo, 16 de octubre de 1982.—El Ingeniero Director, Urbano Arregui Merdez.—17.289-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia el concurso-subasta de la obra que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica:

Construcción de un Colegio de 16 unidades, «Cristóbal Valera», en Albacete, calle Padre Romano.

Presupuesto de contrata: 74.823.551 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de

proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo, podrá examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Albacete.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 13 de diciembre de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de diciembre de 1982, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de bienes muebles y enseres, con destino al equipamiento de la Guardería Infantil, en el Hogar «Nuestra Señora de África», de Ceuta.**

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, la Dirección General de Acción Social ha resuelto adjudicar el equipamiento de la Guardería Infantil en el Hogar «Nuestra Señora de África», de Ceuta, a los siguientes licitadores que al final se inserta.

Declarado desierto el lote número 10, «Colchones y almohadas».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—14.317-E.

#### Relación que se cita

Lote	Concepto	Casa comercial	Importe Pesetas
1	Mobiliario y decoración ... ..	Tapizados Colesa, S. A. ... ..	642.700
2	Electrodomésticos ... ..	I. C. Fegrán, S. A. ... ..	111.236
3	Menaje y enseres ... ..	I. C. Fegrán, S. A. ... ..	278.285
4	Material didáctico ... ..	Otic, S. A. ... ..	165.892
5	Aparatos audiovisuales ... ..	Otic, S. A. ... ..	101.300
6	Mobiliario de aulas ... ..	Tapizados Colesa, S. A. ... ..	332.330
7	Ropa y lencería ... ..	Emilio Sarrion ... ..	276.325
8	Parque infantil ... ..	Didactes, S. A. ... ..	133.000
9	Material contra incendios ... ..	I. C. Fegrán, S. A. ... ..	18.530
11	Cocina dietética ... ..	I. C. Fegrán, S. A. ... ..	94.335
12	Varios ... ..	Federico Giner ... ..	53.300



**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de bienes muebles y enseres, con destino al equipamiento de la Guardería Infantil, en el Puerto de Santa María (Cádiz).**

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, la Dirección General de Acción Social ha resuelto adjudicar el equipamiento de la Guardería Infantil,

*Relación que se cita*

Lote	Concepto	Casa comercial	Importe — Pesetas
1	Mobiliario y decoración ... ..	Tapizados Colesa, S. A. ... ..	1.303.300
2	Electrodomésticos ... ..	I. C. Fegrán, S. A. ... ..	111.236
3	Menaje y enseres ... ..	I. C. Fegrán, S. A. ... ..	405.779
4	Material didáctico ... ..	Otic, S. A. ... ..	262.084
5	Aparatos audiovisuales ... ..	Otic, S. A. ... ..	101.300
6	Mobiliario de aulas ... ..	Tapizados Colesa, S. A. ... ..	483.400
7	Ropa y lencería ... ..	Emilio Sarrion ... ..	479.088
8	Parque infantil ... ..	Didactes, S. A. ... ..	133.000
9	Material sanitario ... ..	Federico Giner ... ..	136.800
11	Cocina dietética ... ..	I. C. Fegrán, S. A. ... ..	94.335
12	Material contra incendios ... ..	I. C. Fegrán, S. A. ... ..	41.592
13	Varios ... ..	Federico Giner ... ..	73.700

**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de la gran residencia de ancianos de Madrid.**

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento de la gran residencia de ancianos de Madrid a favor de la Empresa «Conservaciones y Obras, Sociedad Anónima» (CYOSA), en la cantidad de 34.803.606 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—17.373-E.

**Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la Resolución del concurso-subasta número 22/1982, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras de reforma y adaptación en inmueble sito en calle Pintor Vilar, número 1, de Valencia, a la «Empresa «Pavycor, S. A.», en la cantidad de ocho millones quince mil (8.015.000) pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1982.—El Director general.—17.251-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se autoriza la convocatoria del concurso para las obras de construcción del hogar de pensionistas en Lluarca (Asturias).**

Concurso para las obras de construcción del hogar de pensionistas en Lluarca (Asturias).

**Presupuesto de contrata:** Veintiocho millones doscientas noventa y cuatro mil seiscientos treinta (28.294.630) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

en el Puerto de Santa María (Cádiz), a los siguientes licitadores que al final se inserta.

Se declara desierto el lote número 10, «Colchones y almohadas».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—14.313-E.

vicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, décima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, avenida de Portugal, 4, de Avila, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de diez días hábiles.

**Plazo:** Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, Madrid.

Madrid, 5 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Martos (Jaén).**

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Martos (Jaén).

**Presupuesto de contrata:** Cinco millones cincuenta y seis mil seiscientos treinta (5.056.630) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	4.478.700
2. Menaje ... ..	579.930

**Plazo de ejecución:** Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	89.534
2. Menaje ... ..	11.598

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta undécima, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Jaén, avenida de Madrid, 74, Jaén.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la Sede Central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, quinientas sesenta y cinco mil ochocientos noventa y tres (565.893) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, décima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, calle Santa Teresa, 8, de Oviedo, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de 20 días hábiles.

**Plazo:** Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, Madrid.

Madrid, 5 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales, autorizando la convocatoria del concurso para las obras de construcción del hogar de pensionistas en Avila.**

Concurso para las obras de construcción del hogar de pensionistas en Avila.

**Presupuesto de contrata:** Cuarenta y dos millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientas noventa y cinco (42.862.495) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, ochocientas cincuenta y siete mil doscientas cincuenta (857.250) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Ser-

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Alcaudete (Jaén).**

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Alcaudete (Jaén).

**Presupuesto total de contrata:** Cinco millones ocho mil seiscientos treinta (5.008.630) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	4.428.700
2. Menaje ... ..	579.930

**Plazo de ejecución:** Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	88.574
2. Menaje ... ..	11.598

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta undécima, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Jaén, avenida de Madrid, 74, Jaén.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la Sede Central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Marchena (Sevilla).**

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Marchena (Sevilla).

**Presupuesto total de contrata:** Cinco millones ocho mil seiscientos treinta (5.008.630) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	4.428.700
2. Menaje ... ..	579.930

**Plazo de ejecución:** Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	88.574
2. Menaje ... ..	11.598

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta undécima, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Sevilla, calle Sánchez Perrier, 2, Sevilla.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Los Palacios (Sevilla).**

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de Los Palacios (Sevilla).

**Presupuesto total de contrata:** Cinco millones ocho mil seiscientos treinta (5.008.630) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	4.428.700
2. Menaje ... ..	579.930

**Plazo de ejecución:** Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	88.574
2. Menaje ... ..	11.598

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta undécima, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Sevilla, calle Sánchez Perrier, 2, Sevilla.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de El Arahal (Sevilla).**

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Club del Pensionista de El Arahal (Sevilla).

**Presupuesto total de contrata:** Cinco millones ocho mil seiscientos treinta (5.008.630) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	4.428.700
2. Menaje ... ..	579.930

**Plazo de ejecución:** Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	88.574
2. Menaje ... ..	11.598

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta undécima, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Sevilla, calle Sánchez Perrier, 2, Sevilla.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes complementarias de acequias prefabricadas en el ámbito de la Comunidad de Regantes de Poleñino en el tercer tramo del canal de Monegros (Huesca), expediente: 32937.**

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de redes complementarias de acequias prefabricadas en el ámbito de la Comunidad de Regantes de Poleñino en el tercer tramo del canal de Monegros (Huesca), a la Empresa «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de ciento veintiséis millones novecientos once mil setecientos dieciocho (128.911.718) pesetas, lo que representa una baja del 7,393 por 100

sobre el presupuesto de contrata que asciende a ciento treinta y siete millones cuarenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro (137.042.784) pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1982.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—17.203-E.

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el suministro de seis grúas pulpo con destino a distintos centros de fermentación.*

Celebrado el día 14 de septiembre el acto público de concurso para la adjudicación del suministro de seis grúas pulpo con destino a los centros de fermentación de La Rinconada (Sevilla), Granada, Don Benito (Badajoz), Talavera de la Reina (Toledo), Naval Moral de la Mata y Jaramilla (Cáceres) esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a la firma «Hiab Valman, S. A.», en la cantidad de nueve millones setecientos cincuenta mil (9.750.000) pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1982. — El Director del Servicio, Carlos Rein.—17.216-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación del «Proyecto de renovación de vías de Renfe en Cataluña (primera fase)».*

Concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de renovación de vía de Renfe en Cataluña (primera fase)».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* Pesetas 1.317.017.984.
2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).
4. *Fianza provisional:* 26.340.360 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* D-1, categoría e).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 1 de diciembre del corriente año.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 3 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1. Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación del «Proyecto de terminal de contenedores y remodelación de la Estación de Viajeros en Mérida (Badajoz)».*

Concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de terminal de contenedores y remodelación de la Estación de Viajeros en Mérida (Badajoz)».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* Pesetas 1.197.582.294.
2. *Plazo de ejecución:* Treinta y seis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).
4. *Fianza provisional:* 23.951.646 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* B-2, categoría d); D-1, categoría e); D-3, categoría e), y G-3, categoría e).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 1 de diciembre del corriente año.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 3 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; consignando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1. Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala cargadora articulada sobre ruedas.*

Se anuncia concurso para la contratación de la adquisición de una pala cargadora articulada sobre ruedas.

*Tipo de licitación:* 9.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 170.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de entrega:* Un mes.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio.

Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo que acredita con .....), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adquisición de una pala cargadora articulada sobre ruedas, se comprometo a suministrar la máquina de las características que expresa en la Memoria y documentación adjunta, por la cantidad de ..... pesetas, admitiendo como parte de este precio, y por un valor de ..... pesetas (como mínimo, 4.400.000 pesetas), la pala usada, propiedad de esta Corporación Provincial, marca «Calsa», modelo S-1.800A, número MP-15A-449.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 9 de noviembre de 1982.—El Presidente, Luis Díaz Alperi.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—11.258-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de una motoniveladora para el Servicio de Vías y Obras.*

Objeto: Adjudicación por concurso de una motoniveladora para el Servicio de Vías y Obras, cuyo precio no podrá exceder de 12.500.000 pesetas. Las características se detallan en el expediente.

*Fianzas:* Provisional, de 250.000 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del tipo de licitación.

*Plazo de entrega:* Tres meses, a partir de la adjudicación.

*Plazo de presentación de plicas:* Dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación.

*Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine la presentación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según poder que se acompaña), enterado del concurso convocado por esa excelentísima Diputación Provincial para la adquisición

sición de una motoniveladora para Vías y Obras, según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete al suministro de dicha máquina, cuyas características se detallan en la Memoria que se acompaña, en la cantidad de ..... pesetas (en letra). Asimismo se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y seguridad social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 11 de noviembre de 1982.—El Presidente.—El Secretario.—11.266 A.

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña referente al concurso-subasta para contratar las obras de conservación de la C. P. Curtis-Labacolla, plan de reparación y acondicionamiento de V. P. de 1982.**

Por resolución de la Presidencia de fecha de hoy han sido seleccionados para tomar parte en la segunda fase de este concurso-subasta los pliegos presentados por los siguientes licitadores:

«Francisco Gómez y Cía.», «Egosa», don Germán Cachafeiro Varela, «Arias Hermanos Construcciones, S. A.», y José Malvar Construcciones.

Se ha fijado para las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan cinco días a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para el segundo periodo de la licitación.

Lo que se hace público a los efectos incluidos en la norma 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Coruña, 26 de octubre de 1982.—El Presidente, Enrique Garfany Oanes.—El Secretario, Marcelino López Castro.—6.468-2.

**Resolución del Ayuntamiento de Ayna (Albacete) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Redactado por el ICONA el plan de aprovechamiento para el año 1983, incluidos los maderables del monte pinar número 87, se sacan a pública subasta los cuatro lotes el día 10 de diciembre, a las horas siguientes:

— A las nueve horas: Lote número 1, de 3.866 pies, que cubican 1.206 metros cúbicos. Tasación 1.567.800 pesetas.

— A las diez horas: Lote número 2, de 2.144 pies, que cubican 1.184 metros cúbicos. Tasación 1.657.600 pesetas.

— A las once horas: Lote número 3, de 1.896 pies, que cubican 778 metros cúbicos. Tasación 933.600 pesetas.

— A las doce horas: Lote número 4, de 1.280 pies, que cubican 633 metros cúbicos. Tasación 569.700 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., de ..... años con residencia en ....., lo que acredita con documento nacional de identidad ....., en representación de ....., o que justifica con ....., enterado del anuncio-subasta publicado por el Ayuntamiento de Ayna, «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., relacionado con el aprovechamiento de maderas, acepta el pliego de condiciones y ofrece, si se adjudica a su favor, ingresar en arcas municipales, dentro del plazo reglamentario, la cantidad de ..... (en letra) pesetas, por el lote número .....

Se formulará en sobre cerrado, pudiendo presentarse desde la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día anterior hábil, reintegradas con pó-

liza de 25 pesetas o papel timbrado de igual cuantía.

Se unirán los siguientes documentos:

Documento de calificación empresarial, recibo corriente de licencia fiscal, resguardo del depósito previo del 3 por 100 del tipo de tasación, declaración jurada de no estar incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, poder bastantado cuando se obre por representación, por Abogado en ejercicio.

Si alguno de los lotes quedara desierto, se celebrará la segunda subasta a los diez días hábiles siguientes de la primera, en las mismas condiciones.

Si fuera necesario se aplicará la reducción de plazos en la medida correspondiente, conforme determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Ayna, 23 de octubre de 1982.—El Alcalde.—14.642-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la Casa de Cultura del barrio de Gamonal.**

**Objeto del concurso-subasta:** La adjudicación de las obras de construcción de la Casa de Cultura del Barrio de Gamonal.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamación contra los pliegos de condiciones, procediéndose, en el caso de que se formularen reclamaciones contra los mismos, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación:** 197.394.321 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La fianza provisional, por un importe de 2.058.943 pesetas, y la definitiva, en la forma reglamentaria.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos, en dos sobres cerrados, independientes, cada uno de ellos con la leyenda general en su anverso: «Proposición para optar al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Burgos relativo a las obras de construcción de la Casa de Cultura del barrio de Gamonal».

El primero de los sobres se titulará «Referencias», y se incluirá en el mismo la documentación señalada en la condición 11 del pliego de condiciones económico-administrativas. El segundo se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará: en representación de ....., según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso-subasta de ..... publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata, por el precio de ..... pesetas (en letra y número), que representa

una baja del ..... por ciento sobre el tipo de licitación, si le es adjudicado el concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

#### Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobres subtítulos «Referencias»: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Burgos, a las trece horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo periodo, sobres subtítulos «Oferta económica»: En la misma dependencia, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, 10 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.262-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) referente al concurso para contratar los Servicios de Saneamiento de esta población.**

En la sesión del Ayuntamiento Pleno, de fecha 29 de octubre de 1982, fueron aprobados los pliegos de condiciones del concurso para contratar los Servicios de Saneamiento de Cerdanyola del Vallés.

Durante el plazo de treinta días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, a tenor del artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Simultáneamente, de conformidad con el artículo 119-2 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** La contratación de los Servicios de Saneamiento de Cerdanyola del Vallés.

2.º **Precio:** El tipo de licitación queda indeterminado.

3.º **Plazo:** El plazo de la concesión de los Servicios de Saneamiento será de ocho años.

4.º Los pagos se realizarán fraccionalmente en pagos mensuales en la forma y modo establecido en el pliego de condiciones, obligándose a consignar el Ayuntamiento en los presupuestos ordinarios de gastos el importe anual del contrato.

5.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento de las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Será de 5.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Quedará fijada tomando como base la cantidad a que asciende la adjudicación, en la cuantía establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado medio.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso de recogida de basuras, limpieza viaria y transporte de residuos y basuras a planta destructora», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., bien enterado de todas las condiciones establecidas en los pliegos que rigen el concurso para la contratación de los Servicios de Saneamiento de Cerdanyola del Vallés, se compromete a realizar los servicios que comprende la licitación con sujeción estricta a las expresadas condiciones por las cantidades siguientes referidas a una anualidad:

- A) Servicio de recogida de basuras por la cantidad de ..... pesetas.  
 B) Servicio de limpieza viaria por la cantidad de ..... pesetas.  
 C) Transporte de basuras y residuos a planta destructora o vertedero ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 10 del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente a de haberse cumplido el plazo de diez días hábiles a aquel en que se entienda aprobado presuntamente el pliego, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cerdanyola del Vallés, 9 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Cestino Sánchez.—11.296-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) referente al concurso de las obras de ejecución de la primera fase del proyecto «Complejo deportivo en zona La Plana.»*

Se convoca concurso para adjudicar las obras de ejecución de la primera fase del proyecto «Complejo deportivo en zona La Plana», con arreglo al pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento, el cual queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, suspendiéndose la convocatoria de licitación en el supuesto de ser presentadas reclamaciones.

Tipo: 87.257.589 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto tipo, y definitiva, 4 por 100 del presupuesto tipo.

Examen de documentos y presentación de pliegos: Lugar, Secretaría General, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo: Desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la Provincia, si fuere posterior la publicación en este último «Boletín» y terminará el día en que se cumplan diez hábiles, a las catorce horas.

Apertura de pliegos: Lugar, Casa Consistorial, el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Hora: Doce.

*Modelo de proposición*

El que suscribe, ....., en su nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del concurso para adjudicar las obras de ejecución del proyecto de construcción de la primera fase del complejo deportivo de La Plana, de Esplugues de Llobregat, se compromete a llevar a cabo las obras citadas por la cantidad de ..... (en letra y cifras), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto, y además se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen, según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Fecha y firma.)

Esplugues de Llobregat, 12 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.261-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para contratación de los servicios médico-sanitarios al personal municipal (activo y pasivo).*

El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 14 del pasado mes de octubre se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratación de los servicios médicos-sanitarios al personal municipal (activo y pasivo) y no habiéndose presentado reclamaciones contra los mismos dentro del plazo concedido para ello, por medio del presente se convoca el concurso, con arreglo a las bases siguientes:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios médico-sanitarios para el personal municipal (activo y pasivo) en forma análoga y como mínimo igual a los que viene prestando la Seguridad Social a sus afiliados.

2. *Duración del contrato:* El plazo de concesión de tal servicio será como máximo de cinco años a partir de 1 de enero de 1983, finalizando por tanto en 31 de diciembre de 1987, salvo en el caso de que en el transcurso de dicho quinquenio por el Gobierno de la Nación se dictase alguna disposición o norma de rango jurídico-legal que modifique la situación actual de los funcionarios locales.

3. *Examen de antecedentes:* El pliego de condiciones y anexos al mismo pueden examinarse, a diario, en horas de diez a catorce, en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, dentro del plazo de diez días, a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial».

3. *Garantías:* Los licitadores que concurren a este concurso deberán depositar en las arcas municipales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de ciento veinticinco mil (125.000) pesetas, que podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva se calculará en armonía con los mínimos previstos por el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base de cálculo de la misma el del costo anual estimado de los servicios a prestar a esta Corporación y podrá formalizarse como la anterior o mediante aval bancario.

4. *Modelo de proposición:* Los licitadores deberán reintegrar sus propuestas con póliza de 100 pesetas, 1.000 pesetas en sellos municipales y 100 de la Mutualidad de Funcionarios Municipales, también en sellos, ajustándose al modelo de proposición siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para contratación de los servicios médicos-sanitarios, para su prestación al personal activo y pasivo del excelentísimo Ayuntamiento de Granada, los acepta en su integridad y se compromete a prestar los servicios dichos en el precio por persona y mes de ..... pesetas (en letra y número), según se especifica en la Memoria que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se adjunta a la presente.

Es adjunto resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional exigida de 125.000 pesetas y declaración de no estar afectado de incapacidad para contratar con esa Corporación.

(Lugar, fecha y firma.)

5. *Plazo de admisión de ofertas:* Las ofertas deberán ser presentadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, en cuya Dependencia y dentro del plazo de diez días, contados sólo los hábiles, a partir del siguiente a la inserción del anuncio de concurso en la última publicación oficial hecha del «Boletín Oficial del Estado» o del «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de diez a catorce, admitiéndose las ofertas hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo.

6. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa, que será presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o por el señor Teniente de Alcalde Delegado de Personal, que estarán asistidos por el señor Secretario general de la Corporación. En dicho acto se procederá conforme se previene en el capítulo segundo, sección segunda, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la forma prevista por el artículo 40 del citado Reglamento, pasándose todo lo actuado a la Comisión dictaminadora a que se refiere el artículo 23 del pliego de condiciones que rige en este concurso, la cual propondrá al excelentísimo Ayuntamiento la resolución del concurso, que podrá declararse desierto.

7. *Consignación del gasto y abono de servicios:* En el presupuesto ordinario de gastos de esta Corporación existe consignación suficiente para atender a los gastos derivados de las obligaciones contraídas por este Ayuntamiento, y el abono al contratista se hará mediante facturas mensuales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 11 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.269-A.

*Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de arterias de la red de distribución de aguas potables.*

En cumplimiento de la acordado, se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de arterias de la red de distribución de aguas potables, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 62.008.954 pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento cincuenta días laborables.

Fianza provisional: 390.045 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

*Modelo de proposición para la fase de subasta*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., según poder bastanteado que acompaña), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de León para contratar ....., se compromete a su realización por la cantidad de ..... pesetas (en letra), de acuerdo con el proyecto, pliegos de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Las pliegos se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si fuera posterior, de nueve a trece horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 11 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.270-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión del Servicio de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros dentro del casco de la ciudad.*

Don Francisco Jambrina Sastre, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, hace saber:

Que una vez cumplimentado el trámite previsto en el artículo 121 del vigente Reglamento de Servicios de las Entidades Locales de 17 de junio de 1955 procede anunciar el concurso para otorgar la concesión del Servicio de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros dentro del casco de la ciudad, de acuerdo a las siguientes condiciones básicas:

**Objeto:** El otorgamiento de la concesión del Servicio de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros dentro del casco de la ciudad, de acuerdo al proyecto técnico y bases redactados por los correspondientes Servicios Municipales que obran en el pertinente expediente y aprobados por el Pleno de la Corporación.

**Plazo:** La concesión del Servicio tendrá un plazo de quince años, contados desde el siguiente día a la notificación del acuerdo adjudicando el concurso. Este plazo será prorrogado por cinco años más al término del mismo, caso de no ser denunciado por alguna de las partes con un año de antelación.

**Fianzas:** Los licitadores constituirán para concurrir al concurso, bien la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, una fianza provisional por importe de 250.000 pesetas. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será de 2.500.000 pesetas. Las referidas fianzas podrán constituirse en cualquiera de las modalidades establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, e incluso mediante aval bancario por lo que afecta a la fianza definitiva.

**Tipo licitatorio:** El tipo licitatorio del concurso será múltiple y para resolver el concurso se establece el siguiente baremo de puntuación:

a) El haber prestado anteriormente servicios de esta naturaleza en condiciones satisfactorias para este Ayuntamiento u otras Corporaciones Locales, de uno a tres puntos.

b) La calidad y número de vehículos que se asigne a la explotación y plazo de incorporación al servicio, de uno a cinco puntos.

c) Abaratamiento en las tarifas tipo fijadas en el proyecto, de cero a un punto.

d) Mejoras en la organización del servicio propuestas por el concesionario sobre condiciones del proyecto y ventajas a los usuarios económicamente débiles en particular a los de tercera edad y minusválidos, de uno a cinco puntos.

**Presentación de ofertas, examen de proyecto y bases y acto del concurso:** Las ofertas para optar al concurso se presentarán ante el Registro Especial de Plicas que se lleva en la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente hábil al de la inserción del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece.

Durante los diez días hábiles habidos entre el anuncio del concurso y su celebración podrán los licitadores examinar los pliegos de condiciones o bases y proyecto técnico en la Secretaría General del Ayuntamiento, Sección Primera.

El acto del concurso tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y la Mesa del concurso estará constituida por el ilustrísimo señor Alcalde en calidad de Presidente o Concejal en quien delegue y por el Secretario general de la Corporación, que dará fe del acto, efectuándose la apertura de plicas en el Despacho de la Alcaldía Presidencial.

**Retribución del concesionario:** Mediante el percibo del importe de las tarifas y demás derechos determinados, en su caso, en las bases de la concesión.

**Documentación:** En el mismo sobre en que se contenga la proposición u oferta se incluirán los siguientes documentos:

a) Resguardo garantía provisional.

b) Declaración jurada a efectos de capacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo, debidamente legalizada, así como poder o copia del mismo si se obra en representación de otra persona o Entidad, bastantado por el Secretario del Ayuntamiento de Palencia, Licenciado en Derecho.

d) Copia o fotocopia debidamente legalizadas de los Estatutos sociales de la Entidad o persona jurídica que concorra con nota de inscripción en el Registro Mercantil y con la salvedad expresada en la base 11.—respecto a las Sociedades en constitución.

e) Justificante de estar al corriente en el pago de la licencia fiscal de actividades comerciales o industriales y de la Seguridad Social.

f) Pliego de referencias de servicios análogos prestados con anterioridad en Corporaciones Locales, acompañando certificaciones acreditativas de los mismos.

g) Memoria referente a la solvencia técnica y financiera de las personas, Sociedades o grupo de Sociedades que se presente al concurso, así como documentación complementaria para decidir el mismo a tenor del baremo consignado en la base 12, en particular apartados b) y d).

#### Modelo de proposición

Las proposiciones, debidamente reintegradas en timbres del Estado y municipal en la cuantía reglamentaria, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., por sí o en representación de la Empresa ....., habiéndose enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Palencia anuncia concurso para otorgar la concesión del Servicio de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros en la ciudad, por la presente acepta el proyecto y bases por los que se rige la concesión y en orden a la selección del contratista adjudicatario expresa lo siguiente:

a) Que ha prestado servicios análogos al concursado en las siguientes Corporaciones Locales .....

b) Que sobre el material automóvil mínimo exigido en el pliego de bases se compromete a introducir las siguientes mejoras en número y calidad incorporándole al servicio en los plazos que indica .....

c) Que se compromete a prestar el servicio sacado a concesión mediante el abaratamiento de las tarifas tipo fijadas en el proyecto en el modo y cuantía que se indica ..... (expresese las tarifas propuestas con sus precios descompuestos).

d) Que ofrece las mejoras en la organización del servicio que expresa y las ventajas que expone en particular a los usuarios económicamente débiles de tercera edad y minusválidos ..... (billetes combinados o abonados, etc.).

Se acompaña resguardo de haber constituido la fianza provisional para intervenir en la licitación y cuantos documentos se exigen en la base 14 del pliego de bases.

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 15 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Francisco Jambrina Sastre.—11.298-A.

*Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se rectifica error en el concurso-subasta de la obra correspondiente al proyecto de construcción de la primera fase del Cementerio comarcal de Roques Blanques, en el Municipio del Papiol.*

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en fecha 4 de noviembre de 1982, ha acordado corregir el error de omisión en que se ha incurrido al redactar el artículo 21 del pliego de condiciones jurídico y económicas del concurso-subasta de la obra correspondiente al proyecto de construcción de la primera fase del Cementerio comarcal de Roques Blanques, en el Municipio del Papiol.

En este sentido se entiende modificado el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia número 255, de fecha 25 de octubre de 1982, reabriéndose:

1.º El plazo de ocho días de exposición al público a efectos de reclamación del pliego de condiciones citado, a partir del día siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2.º El plazo de admisión de proposiciones hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles desde la última publicación de este anuncio al «Boletín Oficial» de la provincia.

Barcelona, 5 de noviembre de 1982.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrrell.—14.919-C.

## CATALUÑA

*Resolución de la Dirección General de Asistencia Sanitaria por la que se anuncia concurso público número 8/82 para la adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital de Bellvitge «Principes de España».*

Se convoca concurso para la adquisición de aparatos y dispositivos, con destino a este Hospital de Bellvitge «Principes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Unidad de Suministros-Aprovisionamiento del Hospital de Bellvitge, calle Feixa Llarga, s/n., de Hospitalet de Llobregat.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, el día 7 de diciembre, antes de las trece horas del último día para las que se presenten en el Registro General de este Hospital de Bellvitge; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de noviembre de 1982.—El Administrador general, Alfredo Espinosa Parra.—6.483-5.